

DICTAMEN

En la ciudad de Viedma, a los 16 días del mes de mayo del año 2025, en la Sede del Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y sur de la Universidad Nacional del Comahue, se reúne la Comisión Evaluadora designada para intervenir en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple, suplente (AYP-3), para la asignatura Gramática I (2º año, 1º C, PLEN98), correspondiente al Área Lingüística y Discurso, Orientación Morfología y Sintaxis, del Dpto de Lengua, Literatura y Comunicación, aprobado por Resolución de la Decana del CURZA N° 426/25. El mismo se constituye con la presencia de:

- Por la Dirección del Departamento: Mgtr. María Fernanda Sánchez
- Por el Claustro de docentes: Dra. Lucía Zanfardini
- Por el Claustro de Graduados: Prof. Cora Ibañez Huayquian
- Por el Claustro de Estudiantes: Antonella Hechenleitner

Preside la Comisión la Dra. Lucía Zanfardini

Es aspirante al cargo objeto del llamado a inscripción:

1. Brenda Suárez Mendióroz (DNI 37.357.123)

La Comisión evalúa a la aspirante de acuerdo con los parámetros establecidos por el **REGLAMENTO DE LLAMADOS A CONCURSO PARA CARGOS INTERINOS Y SUPLENTE**S.

Siendo las 17 horas del día 16 del mes de mayo de 2025, se inicia el proceso de SUSTANCIACIÓN.

Aspirante: Brenda Suárez Mendióroz

ANTECEDENTES:

Datos personales:

Apellido: Suárez Mendióroz

Nombre: Brenda

DNI: 37.357.123

Títulos de grado:

Profesora en Lengua y Comunicación Oral y Escrita. DEPARTAMENTO DE LENGUA, LITERATURA Y COMUNICACIÓN ; CENTRO UNIVERSIDAD REG.ZONA ATLÁNTICA ; UNIVERSIDAD. Año de finalización: 2017.

Títulos de posgrado:

Especialista en la Enseñanza de la Lectura y la Escritura en la Escuela Secundaria. INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE SAN JUSTO. Año de finalización: 2023

Otras capacitaciones realizadas:

-Diplomada en Comunicación Oral y Escrita DEPARTAMENTO DE LENGUA, LITERATURA Y COMUNICACIÓN ;CENTRO UNIVERSIDAD REG.ZONA ATLÁNTICA; UNIVERSIDAD.Año de finalización: 09/2017

-2023 - 2023 "La escritura en la alfabetización inicial: mas allá del nombre de las letras (sala de 5 años y Unidad Pedagógica) ". MINISTERIO DE EDUCACIÓN Entre 25 Y 50 horas

-2023 - 2023 "Más allá de las palabras: Comprensión y producción de textos". MINISTERIO DE EDUCACIÓN Entre 25 Y 50 horas

-2023 - 2023 "Planificando con herramientas digitales". MINISTERIO DE EDUCACION Entre 25 Y 50 horas 2022 - 2023 "Actualización Académica en Educación y Nuevas Tecnologías". UNIVERSIDAD NACIONAL DE FLORES Entre 201 Y 359 horas

-2022 - 2023 "Diplomatura Superior en Infancias y Adolescencias desde una Perspectiva de Género, Derechos y Autocuidado". UNIVERSIDAD NACIONAL DE FLORES 360 horas o más 2021 - 2021 "La nueva cotidianeidad educativa. Condiciones para el regreso a las escuelas". MINISTERIO DE EDUCACION Y DERECHOS HUMANOS Hasta 24 horas

-2020 - 2020 "Leer para comprender: la importancia del vocabulario y de intuir lo que vendra". MINISTERIO DE EDUCACIÓN Entre 51 Y 100 horas

-2020 - 2020 "Leer para comprender: la importancia de enseñar a jerarquizar información e inferir". MINISTERIO DE EDUCACIÓN Entre 51 Y 100 horas

- 2020 - 2025 "Redes sociales. Creación y gestión de contenidos en la comunidad escolar". MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS Entre 51 Y 100 horas

-2019 - 2019 "La producción de reseñas críticas". MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS Entre 25 Y 50 horas

Antecedentes docentes:

Se desempeña como docente en el área de Lengua y Literatura y Prácticas del Lenguaje tanto en el nivel secundario como en la educación de jóvenes y adultos. Este antecedente solo se menciona en el CVar pero no acredita con certificación.

03/2014 - 12/2014 Ayudante alumno Ad Honorem(Estudiante) - "Comprensión y Producción de Textos Orales y Escritos" DEPARTAMENTO DE LENGUA, LITERATURA Y COMUNICACIÓN ; CENTRO UNIVERSIDAD REG.ZONA ATLANTICA ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

Antecedentes en investigación:

06/2014 - 06/2017 Estudiante en el Proyecto de I+D: Curriculum, teorías lingüísticas y gramática: perspectivas didácticas y formación docente. Estudio de la enseñanza de la

gramática en la comarca Viedma- Carmen de Patagones. Dirección: GIAMMATTEO, GRACIELA MABEL Ejecutado en: DEPARTAMENTO DE LENGUA, LITERATURA Y COMUNICACIÓN ; CENTRO UNIVERSIDAD REG.ZONA ATLÁNTICA ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.

Publicaciones: No presenta

Libros: No presenta

Artículos en revistas con referato: No presenta

Artículos en revistas sin referato: No presenta

Tesis: No presenta

Participación en eventos:

Ha tenido participación en eventos académicos relacionados con su campo disciplinar. Entre ellos se incluyen jornadas, congresos y encuentros organizados por la Universidad Nacional del Comahue y la Universidad Nacional de Río Negro, tales como las Jornadas de Lengua, Literatura y Comunicación, el Congreso Regional de Arte, Literatura y Sociedad y debates sobre lenguaje inclusivo y sexismo lingüístico.

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado:

Actualmente cursa el segundo año de la Licenciatura en la Enseñanza de la Lectura y la Escritura para la Educación Primaria, ofrecida por la Universidad Pedagógica Nacional en modalidad virtual.

ENTREVISTA:

En el inicio de la entrevista se le consultó a la postulante sobre su motivación para presentarse al concurso, comentó que su interés es mas bien personal. Profesionalmente hizo un postítulo en la enseñanza de la lectura y la escritura porque al desempeñarse como docente en el nivel secundario observa que son cuestiones que hay que profundizar y seguir trabajando desde la formación del Profesor de Lengua. Le pareció importante anotarse en el concurso por ese motivo y porque puede aportar con su experiencia en el aula secundaria a poder construir conocimientos para futuros docentes con una visión más contemporánea y también abordando nuevas problemáticas que surgen del uso de las nuevas tecnologías.

Se le consulta por la elección de los temas y actividades para elaborar la propuesta, comentó que es bastante extensa y priorizó que los estudiantes puedan hacer un recorrido por la teoría para que luego puedan analizar cada categoría y conceptos importantes, otro de los items que incluyó tiene que ver con la aplicación en la práctica de los conceptos. Comenta que también incluyó un espacio para trabajo en casos reales de enseñanza de la gramática solicitando el análisis de un manual y también ejercicios de metacognición fundamentado en la reflexión de los estudiantes como futuros docentes.

Se le consultó sobre la forma de evaluación de las propuestas presentadas, la postulante consideró importante tener en cuenta las trayectorias de los estudiantes y contemplando las individualidades y el cumplimiento de los tiempos para la realización de las actividades propuestas. le parece importante la descripción oral de los trabajos para completar la evaluación en cuanto a la comprensión de los temas. También comentó acerca del trabajo con

estudiantes en presencialidad remota y manifestó no tener inconvenientes con la Plataforma PEDCO ni con la organización de las clases en ésta modalidad.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA:

Unidad seleccionada: Unidad II

Mendióroz se encuentra alineada adecuadamente con los contenidos y objetivos específicos del programa 2025 de la asignatura Gramática I. La organización temática, las estrategias metodológicas y la selección bibliográfica responden de manera coherente a los lineamientos propuestos en la Unidad II del programa vigente.

Respecto de la claridad en la fundamentación teórico-pedagógica, la fundamentación presentada evidencia un conocimiento sólido del rol de la morfología en el sistema gramatical y una comprensión clara de su inserción en el trayecto formativo del profesorado. La propuesta se destaca por su enfoque integral y su esfuerzo por articular teoría, análisis lingüístico y reflexión pedagógica, lo cual resulta particularmente relevante para la formación docente.

El trabajo práctico propuesto contempla tres instancias de aproximación —teórica, práctica y reflexiva— que permiten un abordaje progresivo y articulado del contenido. Las actividades son variadas, pertinentes y desafiantes, e invitan al estudiante a reflexionar críticamente sobre el uso y la enseñanza de la lengua. Se destaca el uso de materiales auténticos, la incorporación de herramientas digitales, y la inclusión de una mirada didáctica a partir del análisis de secuencias escolares y recursos de aula reales.

La propuesta revela un uso adecuado, actualizado y diversificado de la bibliografía obligatoria y complementaria, en consonancia con la establecida en el programa. Se valora especialmente el uso de textos didácticos que permiten una transposición efectiva hacia el aula secundaria.

El esquema metodológico planteado —que combina instancias presenciales, remotas sincrónicas y asincrónicas— está en línea con las condiciones institucionales de dictado. Se proponen estrategias concretas para favorecer el trabajo colaborativo y la participación activa de los/as estudiantes.

Fortalezas

- Buena articulación entre teoría lingüística y didáctica de la gramática.
- Actividades cuidadosamente diseñadas y pedagógicamente justificadas.
- Claridad expositiva y coherencia interna de la propuesta.
- Incorporación de recursos variados y pertinentes (bibliográficos, audiovisuales, digitales).

Aspectos a mejorar o ampliar

- Podría profundizarse la explicación de los criterios de evaluación de los trabajos prácticos propuestos.

La propuesta presentada por la Prof. Brenda Suárez Mendióroz demuestra buen nivel académico, solidez pedagógica y compromiso con la formación docente. Su plan de trabajo revela no solo dominio disciplinar en el área de la morfología, sino también una clara vocación por la enseñanza.

Siendo las 9:16 horas del día 21 de mayo de 2025, tras analizar los antecedentes, realizada la entrevista y evaluada la exposición de la postulante que se ha inscripto y presentado al cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (AYP-3), suplente para la asignatura Gramática I (2º año, 1º C, PLEN98), correspondiente al Área Lingüística y Discurso, Orientación Morfología y Sintaxis, del Dpto de Lengua, Literatura y Comunicación, aprobado por Resolución de la Decana del CURZA N° 426/25, la Comisión Evaluadora establece el siguiente orden de mérito para el cargo concursado:

1. Brenda Suárez Mendióroz (DNI 37.357.123)

FUNDAMENTACIÓN

Luego de analizar los antecedentes y las entrevistas realizadas, la comisión evaluadora coincide en que la postulante reúne las condiciones para el cargo concursado.

Tanto en los antecedentes como en la entrevista la postulante ha demostrado sus conocimientos sobre la materia y sobre la organización de las clases.

No siendo para más, se dan por terminadas las actuaciones, con la firma de la presente acta por parte de los integrantes de la Comisión Evaluadora presentes.



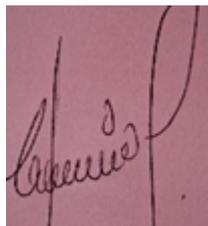
Mgr. María Fernanda Sánchez



Dra. Lucía Zanfardini



Antonella Hechenleitner



Cora Ibáñez Huayquian